



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 29 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 622/2021

Señores:

MEJORES SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA MJRST S.R.L.

Rosendo Gutierrez, entre Ecuador y Abdón Saavedra N° 701, Edificio Cristo Rey,
Piso 1, Oficina 103, Zona Sopocachi
Telf.: 76225804

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N° 234/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL DATA CENTER (SEGUNDA VUELTA) - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021", por un importe total de Bs29.927,00 (Veintinueve Mil Novecientos Veintisiete 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otra Modalidad definidas por el Organismo Financiador o normativa	ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL DATA CENTER (SEGUNDA VUELTA) - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
3. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que indique que no corresponde la emisión de dicho Certificado.

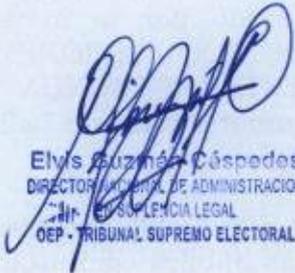
C.c. Archivo
EGC/JCVB/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

4. Fotocopia del Poder General Amplio y suficiente del Representante Legal del proponente, con facultad para presentar propuestas y suscribir contratos inscrito en el Registro de Comercio. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un representante legal, no deberán presentar este poder. (Si corresponde)
5. Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario o representante legal.
6. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
7. Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en una de las AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
8. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
EN REPRESENTACION LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL DATA CENTER (SEGUNDA VUELTA) - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
<p>De acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente:</p> <p>MEJORES SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA MJRST S.R.L.</p> <p>Por el importe total de: Bs29.927,00</p>	 <p>Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</p>	
<p>Literal: <u>Veintinueve Mil Novecientos Veintisiete 00/100 Bolivianos</u></p>	FECHA:	29/03/2021


C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav